Naciones Unidas S/PV.4828



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4828ª sesión

Martes 16 de septiembre de 2003, a las 16.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sir Emyr Jones Parry	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Banoum
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sr. Arias
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. de La Sablière
	Guinea	Sr. Sow
	México	Sr. Pujalte
	Pakistán	Sr. Akram
	República Árabe Siria	Sr. Mekdad

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 12 de septiembre de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas (S/2003/880)

03-52161 (S)



Se abre la sesión a las 16.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

Carta de fecha 12 de septiembre de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas (S/2003/880)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2003/891, en el que figura un proyecto de resolución presentado por el Pakistán, Sudáfrica, el Sudán y la República Árabe Siria.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Angola, Camerún, Chile, China, Francia, Guinea, México, Pakistán, Federación de Rusia, España, República Árabe Siria

Votos en contra:
Estados Unidos de América

Abstenciones:
Bulgaria, Alemania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El Presidente (*habla en inglés*): El resultado de la votación es el siguiente: 11 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones. El proyecto de resolución no ha sido aprobado debido a que ha votado en contra un miembro permanente del Consejo.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Negroponte (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Como dijimos ayer, todas las partes son responsables de llevar la paz al Oriente Medio, y acabar con el terrorismo debe ser la principal prioridad. El proyecto de resolución que se ha presentado falla en este sentido porque no incluye los tres elementos siguientes: una condena categórica de los actos de terrorismo; la condena explícita de Hamas, la Jihad Islámica Palestina y la Brigada de los Mártires de Al-Aqsa, por ser organizaciones responsables de actos terroristas; y la petición de desmantelar la infraestructura en que se apoyan esas operaciones terroristas, dondequiera que se encuentre, de conformidad con la resolución 1373 (2001). Este proyecto de resolución no se oponía claramente a esos grupos terroristas ni exhortaba a adoptar medias decisivas contra ellos.

La Autoridad Palestina debe adoptar medidas para acabar con la capacidad de los grupos terroristas de cometer atentados terroristas. Asimismo, Israel debe seguir adelante y cumplir las obligaciones y los compromisos derivados del plan de paz y de la cumbre de Aqaba, sobre todo en cuanto a mejorar la vida diaria de los palestinos.

Como dijimos ayer, no apoyaremos ningún proyecto de resolución que eluda abordar la amenaza explícita que suponen para el proceso de paz Hamas y otros grupos terroristas del mismo género. Los Estados Unidos se oponen al proyecto de resolución porque no aborda esta cuestión.

Una vez más, observamos que el Gobierno de Israel es consciente de la opinión que merece a los miembros del Consejo la cuestión del Sr. Arafat. Además, el Secretario de Estado Powell ha declarado que los Estados Unidos no apoyan ni la eliminación de Arafat ni su exilio forzado. El Sr. Arafat es parte del problema, pero creemos que el mejor modo de resolverlo es el aislamiento diplomático y hemos dejado claro que esta es nuestra opinión.

Por su parte, los Estados Unidos, junto con sus interlocutores del Cuarteto, seguirán trabajando para hacer realidad la visión del Presidente Bush de una solución del conflicto israelopalestino basada en la existencia de dos Estados, como se enuncia en el plan de paz.

Nuestro personal diplomático, incluidos el Secretario de Estado, Powell, el Embajador Wolfe y nuestras misiones en la región, trabajan intensamente con ambas partes al más alto nivel. Seguimos comprometidos con

el plan de paz al que consideramos como el camino hacia la meta de que los pueblos palestino e israelí vivan uno junto al otro en condiciones de paz, seguridad y libertad.

Sr. Tafrov (Bulgaria) (*habla en francés*): Bulgaria se abstuvo respecto de este proyecto de resolución, tal como hace cada vez que no hay unanimidad en el seno del Consejo o cuando —como lamentablemente ocurre hoy— se llega a un punto muerto.

Ante la situación extremadamente grave en el Oriente Medio, el Consejo debería haber realizado un esfuerzo adicional a fin de lograr el consenso. Bulgaria reitera su llamamiento a la Autoridad Palestina para que haga todo lo previsto en el plan de paz del Cuarteto para poner fin a los ataques suicidas y a todos los actos de terrorismo contra civiles israelíes. De igual modo, insta al Gobierno de Israel a poner fin a las ejecuciones extrajudiciales y a renunciar a sus intenciones de expulsar al Presidente Yasser Arafat, tal como está previsto en el plan de paz del Cuarteto.

Sr. Pleuger (*habla en inglés*): Mi delegación se siente desilusionada ante el resultado de esta votación. Esta votación envía un mensaje equivocado a las partes y proyecta la impresión de que el Consejo de Seguridad no está a la altura de sus responsabilidades.

En nombre de mi Gobierno, quiero señalar que, al abstenernos en la votación sobre el proyecto de resolución, nuestra posición respecto a la decisión del Gobierno israelí, en principio, de expulsar al Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, el Sr. Arafat, no ha cambiado. Mi Gobierno, sigue considerando que dicha decisión es en sí misma nociva para el proceso de paz y que su puesta en práctica entrañaría el riesgo de una mayor desestabilización.

Por consiguiente, una vez más, instamos al Gobierno de Israel a que revoque esa decisión y reiteramos la importancia de que ambas partes actúen con la máxima cautela y moderación en este momento crucial para el proceso de paz del Oriente Medio. A nuestro juicio, como nunca antes, todos los esfuerzos deberían estar orientados a volver al plan de paz, aplicarlo de buena fe y fortalecer la posición del Cuarteto.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): El Pakistán patrocinó y votó a favor del proyecto de resolución que figura en el documento S/2003/891. Lo hicimos porque consideramos que era importante enviar a todas las partes involucradas el mensaje de que todo acto de deportación que se contemple aplicar al Sr. Arafat, será ilegal e incongruente con los objetivos del proceso de paz del Oriente Medio. Este mensaje se transmitió con toda claridad en el debate abierto que ayer celebró el Consejo con la participación de un nutrido grupo de Miembros de las Naciones Unidas.

Este proyecto de resolución contaba con el amplio apoyo de los países pertenecientes al Movimiento de los Países No Alineados y fue patrocinado por el Grupo Árabe. La votación que hemos realizado refleja que también gozaba del apoyo de la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad. Mi delegación lamenta que no haya sido posible avanzar de manera unida en el Consejo de Seguridad. Esto tendrá consecuencias para las medidas que adoptemos en otros ámbitos. Varios miembros del Consejo trataron, hasta el último momento, de lograr un texto que fuera aceptable para todas las partes. Damos las gracias a todas las delegaciones que de buena fe participaron en estos esfuerzos.

Permítaseme aprovechar la oportunidad para reafirmar la oposición del Pakistán al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones en cualquier lugar del mundo. Esto incluye el terrorismo de Estado. Al propio tiempo, como dijo el Secretario General durante la sesión ministerial del Consejo, celebrada el 20 de enero de este año, la cuestión del terrorismo no debe utilizarse para “satanizar a los opositores políticos”..., para ahogar la libertad de expresión y de prensa, para “deslegitimar las reclamaciones políticas legítimas”. Asimismo, el Secretario General señaló que

> “... los Estados que luchan en contra de distintas formas de levantamiento o insurgencia encuentran tentadora la idea de abandonar el lento, difícil, pero a veces necesario proceso de negociación política en favor de la acción militar, que es aparentemente la opción fácil.”

El Secretario General nos aconsejó a todos que

> “... actuáramos con determinación para encarar —en realidad, resolver— las controversias políticas y los conflictos de larga data que sustentan, alimentan y generan apoyo al terrorismo.” *(S/PV.4688)*

Es lamentable que en lugar de escuchar el llamamiento del Secretario General, los Estados a quienes va dirigido ese llamamiento supriman el derecho de los pueblos a la libre determinación en el Oriente Medio y el Asia sudoriental y se unan en lo que ahora se

anuncia como una alianza contra el terrorismo, pero que probablemente se convierta en un eje de la opresión.

Instamos firmemente al Gobierno de Israel a que, en lugar de recurrir a medidas extremas como la deportación u otras peores para el Sr. Yasser Arafat, Presidente de Palestina, se sume a una acción concertada para ayudar al pueblo palestino a recuperar sus derechos y contribuya a poner fin a su desalojo. Ese pueblo tiene derecho a la libre determinación que le ha sido prometida por el Consejo de Seguridad. La comunidad internacional también tiene la clara responsabilidad de lograr eso.

Otro mensaje inequívoco que surgió del debate de ayer es la necesidad de que las partes se comprometan nuevamente con el plan de paz del Cuarteto e inicien su aplicación de buena fe. Esperamos que las partes tomen debida nota del deseo y la determinación de la comunidad internacional.

Por su parte, el Pakistán continuará apoyando todos los esfuerzos que nos acerquen a la materialización de la visión de dos Estados, Israel y Palestina, viviendo en paz en la Tierra Santa, y habiendo puesto, por fin, punto final a la épica tragedia de Palestina.

Sr. de La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Francia votó en favor del texto sometido a votación y que, a nuestro juicio, refleja el mensaje general expresado ayer en el debate público. La violencia y el terrorismo deben terminar. La decisión de expulsar al Presidente Arafat contraviene el derecho, es contraproducente desde el punto de vista político y no debe materializarse. El plan de paz es el mejor camino posible y debe ser plenamente aplicado por ambas partes. El Cuarteto debe proseguir e intensificar sus esfuerzos.

Nos hubiera gustado que el Consejo lograra un consenso sobre ese mensaje. Lamentamos el resultado de la votación. Es un resultado gravemente contraproducente.

Sr. Muñoz (Chile): Mi delegación votó a favor de esta resolución porque su contenido nos representa. El Gobierno de Chile ha condenado de manera inequívoca el anuncio efectuado por el Gobierno de Israel en orden a remover al Presidente de la Autoridad Nacional Palestina de los territorios ocupados. Ello no constituye una contribución para el logro de la paz en la región del Oriente Medio y atenta contra la dignidad de un pueblo y de su autoridad legítimamente constituida sobre la base de un proceso democrático.

Hubiésemos preferido una resolución por consenso. La no aprobación de este proyecto, sin embargo, no ha impedido nuestro voto favorable, pero tememos que esta situación no ayuda al proceso político en el Oriente Medio ni a la aplicación de la hoja de ruta. Pese a todo, creemos que es necesario realizar todos los esfuerzos para retomar las negociaciones de paz dentro del marco de la legalidad internacional y el estricto cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas y de acuerdo a los compromisos asumidos solemnemente en la Cumbre de Aqaba, para la implementación efectiva de la hoja de ruta del Cuarteto de Madrid.

Lo que ha sucedido esta tarde, sin embargo, no nos hace ser optimistas. Sólo nos queda pensar en la necesaria perseverancia y paciencia con las cuales quizá podamos retomar el esfuerzo hacia la paz que los pueblos de Palestina e Israel merecen.

Sr. Mekdad (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Es lamentable que pese a todos los esfuerzos realizados por el Grupo Árabe, en general, y por la delegación de Siria, en particular, y a pesar de la flexibilidad y la paciencia de las que hemos hecho gala en estos últimos días, no hayamos podido lograr el resultado deseado. No fue posible pese a que el proyecto de resolución, que contó con el apoyo del Movimiento de los Países No Alineados, era un proyecto sumamente equilibrado. Queremos subrayar aquí que, en la mayor parte de los párrafos del proyecto de resolución, el texto se inspiró en otras resoluciones que habían sido aprobadas por el Consejo de Seguridad, dada la evolución de la situación en los territorios palestinos ocupados.

El hecho de que la delegación de los Estados Unidos recurriera al veto, es deplorable. El derecho internacional se ve amenazado, y el hecho de que el veto haya impedido que el Consejo de Seguridad cumpla la tarea que le incumbe con respecto a la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales es lamentable. Ello tan sólo complicará aún más la ya de por sí compleja situación en el Oriente Medio y tendrá un efecto negativo en la situación general en el lugar.

Hicimos todos los esfuerzos posibles a fin de reflejar los debates que se celebraron ayer, así como la dinámica que percibimos en la comunidad internacional para poner fin a las acciones israelíes, para detener la destrucción que ha venido teniendo lugar los últimos años y la pérdida de vidas, que ya asciende a miles. Israel también amenazó recientemente con asesinar o

expulsar al Presidente palestino. Ello contraviene los principios del derecho internacional, de la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, del Cuarto Convenio de Ginebra.

A pesar del hecho de que el proyecto de resolución no haya sido aprobado, el Consejo de Seguridad, durante sus deliberaciones de ayer, declaró que rechazaba la política y las acciones de Israel.

Por consiguiente, Siria considera que Israel es responsable de su política ilógica y que Israel es asimismo responsable de haber saboteado el proceso de paz en el Oriente Medio, así como de todas las consecuencias que deriven de esa política.

Quiero expresar nuestra gratitud y reconocimiento a los Estados miembros del Consejo que respaldaron este proyecto de resolución y votaron a favor de él. Queremos también señalar que el compromiso de Siria, en el marco de las Naciones Unidas, con respecto a solucionar todos los problemas que enfrentamos hoy, en especial en el Oriente Medio, sigue siendo inquebrantable. Nuestro pueblo aspira a que llegue el día en que en el Oriente Medio impere una paz justa y amplia, el día en que los territorios ocupados palestinos, así como los territorios ocupados en Siria y el Líbano, se devuelvan a sus verdaderos propietarios de conformidad con las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, y de conformidad con los términos de la Conferencia de Madrid y el principio de territorio por paz y con las resoluciones aprobadas en la Cumbre Árabe de Beirut de 2001.

Sr. Arias (España): El resultado de la votación ha sido un tanto decepcionante. El Consejo tenía que dar un mensaje claro sobre una anunciada decisión, la de la posible expulsión del líder de la Autoridad Nacional Palestina, algo que no sólo no tiene base jurídica sino que, como todos los miembros del Consejo sabemos, constituiría un enorme desliz político que puede acarrear gravísimas consecuencias. Mi delegación siempre se ha pronunciado contra cualquier acto de terrorismo. No hay nada que pueda justificarlo. La resolución, evidentemente, era perfectible en este sentido, pero contenía en su parte dispositiva la exigencia de que se ponga fin a todos los actos de terrorismo. Por otra parte, expresaba plenamente su apoyo a los esfuerzos del Cuarteto. De ahí que fuese necesario dar un mensaje claro, inequívoco y unánime sobre el error que consistiría el expulsar al líder de la Autoridad Palestina. Lamento, en consecuencia, que el Consejo no haya podido encontrar la unanimidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Reino Unido.

El Reino Unido reiteradamente ha dejado en claro ante el Gobierno israelí que expulsar al Presidente Arafat o causarle daños sería algo erróneo y contraproducente. Israel no debería permitir que su justificada ira ante la continuación de la violencia lleve a la adopción de medidas que socaven tanto el proceso de paz como los propios intereses de Israel.

El Reino Unido considera que el plan de paz sigue siendo válido y que ahora es más importante aún que se aplique. Instamos a las partes a que, en conjunto con los miembros del Cuarteto, trabajen en pro de su plena y rápida aplicación. El Reino Unido sigue estando dispuesto a ayudar en la aplicación del plan de paz.

El plan de paz es amplio, pero algunos elementos son particularmente pertinentes, teniendo en cuenta las novedades recientes. En la primera fase del plan de paz se insta a los palestinos a que adopten medidas concretas para arrestar, detener y reprimir a las personas y los grupos que planifiquen ataques violentos contra israelíes en cualquier parte. Esto sigue siendo válido y todavía más apremiante.

En el mismo sentido, en el plan de paz se insta a Israel a que no adopte medidas que socaven la confianza, entre ellas, las deportaciones, los ataques contra civiles, las confiscaciones y/o demoliciones de viviendas y propiedades palestinas como medida punitiva o para facilitar construcciones israelíes, la destrucción de instituciones palestinas y de su infraestructura u otras medidas que figuran en el plan de trabajo. Una vez más, parece muy pertinente, teniendo en cuenta la situación en que nos encontramos hoy. Por lo tanto, estoy de acuerdo con el Sr. Roed-Larsen, quien dijo ayer que se necesitarán medidas paralelas audaces.

El Reino Unido considera que el texto que tuvimos a la vista no estaba suficientemente equilibrado y, por lo tanto, no iba a ser provechoso en el contexto de la aplicación del plan de paz. Como los patrocinadores de la resolución consideraron que no podían incluir las enmiendas del Reino Unido destinadas a lograr un mejor equilibrio, el Reino Unido se abstuvo respecto del texto. Lamentamos, no obstante, que no se haya podido aprobar una resolución equilibrada, e instamos

a Israel a que no interprete erróneamente el rechazo unánime de la comunidad internacional ante la decisión de Israel de expulsar en principio al Presidente Arafat de las zonas palestinas. Ambas partes deben comprender que la comunidad internacional desea la plena y urgente aplicación del plan de paz.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Deseo recordar a los miembros del Consejo que de conformidad con la decisión adoptada en la 4824ª sesión, celebrada el 15 de septiembre de 2003, invito al Observador Permanente de Palestina a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al-Kidwa (Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión adoptada en la misma sesión, el 15 de septiembre de 2003, invito al representante de Israel a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Gillerman (Israel) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Observador Permanente de Palestina.

Sr. Al-Kidwa (Palestina) (*habla en árabe*): Quiero dejar constancia de que durante los años en que he trabajado en este lugar nunca había visto que el Consejo de Seguridad nos invitase a sentarnos a la mesa del Consejo mientras se delibera sobre determinado tema. Después el Consejo ha decidido llevar a cabo la votación en nuestra ausencia. No comprendo la lógica de esto, pero entiendo que no es la práctica habitual seguida en las sesiones anteriores.

Nosotros, el Grupo de Estados Árabes, patrocinamos un proyecto de resolución que era muy moderado. Pensábamos que iba a ser aprobado y que gozaría de un amplio apoyo, con un total de 14 votos. Sin embargo, a la luz de lo que se nos dijo o de lo que han dicho en público los Estados Miembros, quiero asegurar al Consejo que la delegación de los Estados Unidos no declaró que iba a utilizar su poder de veto. No nos informó de ello a nosotros, la Misión de Observador Permanente, ni siquiera por cortesía. Por lo tanto, esa delegación no hizo ninguna propuesta directa de enmiendas ni llevó a cabo conversación alguna con nosotros. Esto, a mi juicio, plantea un interrogante respecto de todo lo ocurrido.

En términos generales, es lamentable que la posición de los Estados Unidos no solamente sea parcial a favor de Israel durante tantos años, sino que se haya transformado en una posición que acepta la lógica y la postura israelíes casi en su totalidad, en tal medida que básicamente se ha convertido en una larga y oscura sombra sobre todo este proceso que impide que los Estados Unidos desempeñen un papel imparcial en el conflicto árabe-israelí o que actúen como patrocinadores honestos del proceso de paz.

En cuanto al Presidente Arafat y los líderes palestinos, quiero reiterar que el pueblo palestino no acepta la injerencia foránea, especialmente si las partes que intervienen son consideradas como hostiles por el pueblo palestino. El pueblo palestino no aceptará ninguna injerencia respecto de quién va a ser aislado políticamente o quién va a retener su cargo.

Puede haber graves consecuencias del uso del veto, tales como la posibilidad de un malentendido por parte del Gobierno de Sharon en Israel, y la responsabilidad exclusiva será de los Estados Unidos. Es asimismo lamentable que el Reino Unido y Alemania hayan optado por abstenerse en la votación por razones que son incomprensibles para nosotros.

Quiero reiterar una vez más al Consejo que no vamos a abstenernos de trabajar con él. Volveremos a estar aquí, quizá en un futuro próximo. No nos dejaremos intimidar por lo ocurrido. Nos sentimos alentados por la posición de muchos miembros del Consejo que hicieron todo lo posible por defender la función del Consejo de Seguridad, con arreglo a la Carta, y que han tratado de mantener una posición política razonable, equilibrada y moderada que beneficie al proceso de paz en la región.

Por último, permítaseme agradecer a todos los Estados Miembros que patrocinaron el proyecto de resolución y a quienes votaron a su favor.

El Presidente (*habla en inglés*): Sólo quisiera asegurar al Consejo en su conjunto y a los observadores que el procedimiento seguido por la Presidencia estuvo de acuerdo con el asesoramiento de la Secretaría y conforme a la práctica establecida por el Consejo; que no haya ninguna duda al respecto.

Ahora tiene la palabra el representante de Israel.

Sr. Gillerman (Israel) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo quisiera felicitarlo por la forma competente, eficiente y considerada con que

usted ha dirigido el debate de ayer y su continuación hoy.

A nuestro juicio, el proyecto de resolución que se presentó hoy al Consejo para someterlo a votación fue drásticamente parcial. Por consiguiente, desearía encomiar a los países que no lo apoyaron.

Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar una serie de aspectos desde la óptica de Israel. El proyecto de resolución no se centró en el terrorismo mediante el cual se mata a hombres, mujeres y niños inocentes, aniquilando en el proceso las esperanzas de paz. No se centró en la responsabilidad jurídica clara de los dirigentes palestinos de desmantelar la infraestructura terrorista, incluso de enfrentar a grupos como Hamas, la Jihad Islámica Palestina, el Tanzim de Fatah y otros, cuyos asesinatos constituyen el meollo mismo del problema.

En cambio, centró sus críticas en las víctimas del terrorismo y en la respuesta a los terroristas y no en el propio terrorismo. Y de manera perversa, en el proyecto de resolución se trató de equiparar el asesinato deliberado de civiles inocentes con operaciones de lucha contra el terrorismo dirigidas contra aquellos combatientes ilícitos responsables de asesinatos y de seguir planificando otros actos de terror.

La aprobación de este proyecto de resolución hubiera menoscabado los esfuerzos por apuntalar el proceso de paz. En el proyecto de resolución se salió en defensa de un hombre que ha dedicado todas sus energías a sabotear el plan general y que continúa causando sufrimientos indecibles tanto a israelíes como a palestinos mediante su apoyo al terrorismo y su tolerancia al mismo.

Para progresar en la causa de la paz, no necesitamos más resoluciones parciales de las Naciones Unidas. El Señor sabe que no necesitamos aumentar la carga sin precedentes que recae en el tiempo y en los recursos de las Naciones Unidas que se gastan anualmente consintiendo las iniciativas parciales sin fin del representante de Palestina.

Lo que necesitamos es que ambas partes se comprometan con la causa de la paz y que solucionen esta controversia a través del diálogo en una atmósfera sin terrorismo, violencia ni incitación, que, de manera lamentable y dramática, ha sido el instrumento del liderazgo corrupto del Sr. Arafat durante un período demasiado prolongado.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Desea el Observador Permanente de Palestina responder a lo que se acaba de decir? Pienso que la respuesta es que usted tiene derecho a contestar. Usted tiene la palabra.

Sr. Al-Kidwa (Palestina) (*habla en inglés*): Hablaré con mi inglés irregular y con la mala voz que tengo hoy. Sólo quisiera recordarles que hoy es el vigésimo primer aniversario de la matanza de Sabra y Shatila. ¿Ustedes recuerdan eso? ¿Usted lo recuerda, Sr. Sharon? Sólo para dejar constancia de eso.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 17.10 horas.